

MEMORIA GESTIÓN 2019



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



PUCP

Índice

- 1 Presentación
- 3 **Facultad de Psicología
en Cifras**
- 11 **Capítulo 1**
Principales hechos del
periodo
- 13 **Capítulo 2**
Otros Logros
- 15 **Capítulo 3**
Gobierno y Dirección
- 18 **Capítulo 4**
Gestión de la Calidad
Académica-Administrativa
- 34 **Capítulo 5**
Relación con el entorno
- 36 **Capítulo 6**
Actividades y Eventos
- 46 **Capítulo 7**
Comunicaciones

Presentación

La presente constituye la tercera Memoria de la Facultad de Psicología pues, aunque la Especialidad tiene más de 60 años ya en la PUCP, la creación de esta Facultad, a propuesta de Consejo Universitario (Resolución No. 268/2016), fue aprobada recién por la Asamblea Universitaria del 29 de noviembre de 2016, y tomaría un semestre estar operativa y en pleno funcionamiento, con una Decana elegida en junio de 2017, un primer Consejo de Facultad, y un primer Reglamento aprobado por Consejo Universitario el 12 de setiembre de 2018 (Resolución Rectoral No. 918/2018). Es, pues, una Facultad joven terminando de consolidarse, aunque con limitaciones presupuestales y de recursos humanos debido a las situaciones de crisis que atravesó la universidad de los años 2016 a 2019, que llegaron a ocasionar un cambio rectoral. A pesar de ello, la Facultad ha podido cumplir sus metas y objetivos y se ha ido posicionando y ganando reconocimiento institucional y en el medio, como la acreditación con SINEACE obtenida en abril de 2019.

Las descripciones, cifras, tablas, gráficos y evaluaciones cualitativas que aquí presentamos dan cuenta de nuestros avances y logros, pero, sobre todo, representan el trabajo articulado entre la Facultad y el Departamento de Psicología, como puede apreciarse en la elaboración conjunta de un solo PDU, y en la Misión y Visión de la Psicología que compartimos.

Desde la Facultad, buscamos aportar a nuestra universidad, al país, y a la Psicología mundial, con una formación de excelencia de nuestros y nuestras estudiantes, con ética, calidad y responsabilidad social. Nuestro propósito es formar profesionales, investigadores y académicos comprometidos con el país, competentes en diagnóstico, evaluación, investigación e intervención en torno a los temas prioritarios de Salud, Desarrollo, Violencia y Exclusión, para que aporten a construir ciencia y una realidad más saludable y justa, contribuyendo así a un mayor bienestar, y al desarrollo humano y social. El Plan de Estudios 2016, orientado por competencias, ha dado, ya, en el 2019, una primera promoción, y estamos evaluando qué ajustes se

hacen necesarios. Se ha ido, además, terminando con la implementación del Plan 2003, quedando ya pocos cursos por darse en el 2020. La complejidad de manejar dos planes paralelos, uno por objetivos y otro por competencias, con distintos sistemas de prácticas y de graduaciones, ha sido un reto difícil que pudimos superar.

Un desarrollo del 2019 ha sido fortalecer una relación constructiva y colaborativa con los y las estudiantes y sus representantes, tanto a nivel el Tercio que conforma el Consejo de la Facultad, como con el Centro de Estudiantes de Psicología, CEPSICOL, además de fortalecer canales de comunicación y espacios como reuniones abiertas periódicas con todo el estudiantado.

Asimismo, la Decana ha podido participar en diversas instancias de la universidad como representante de la Junta de Decanos o por encargos de Rectorado, y ello le ha permitido tener una visión más holística de la universidad.

La elaboración de la presente Memoria se ha visto afectada por la situación extraordinaria generada por el COVID-19 desde mediados de marzo de 2020, que demandó el confinamiento y la distancia social, el teletrabajo, la educación no presencial y la virtualización y digitalización de los procesos, por lo que algunas cifras son referenciales ya que no se llegó a contar con las definitivas a tiempo. Además, parte del material que sirve de base para elaborar esta Memoria se encontraba en la universidad y no se tenía acceso al campus. Sin embargo, creemos estar dando una información bastante completa y cercana a la realidad.

María Raguz Zavala

Decana de la Facultad de Psicología

San Miguel, junio de 2020

Facultad de Psicología en cifras 2019

I. Datos Académicos

- **Total de alumnos matriculados durante el periodo 2019.** Se tuvo un promedio anual de 768 estudiantes, como siempre, más en el primer semestre que en el segundo.

	2019-1	2019-2
PREGRADO	777	760

- **Número de alumnos pertenecientes al Plan de Estudios 2014.** Los estudiantes del Plan nuevo representaron el 75% del alumnado en el primer semestre, y 82% en el segundo.

2019-1	%	2019-2	%
580	74.65	624	82.11

- **Número de alumnos con mención en la Facultad pertenecientes al Plan de Estudios 2003.** Los estudiantes de la Especialidad Clínica fueron los más numerosos, seguidos por los de Social, con mucho menos en Educacional, como es el histórico de la carrera.

Especialidad	2019-1	%	2019-2	%
Clínica	91	11.71	62	8.16
Educacional	37	4.76	30	3.95
Social	69	8.88	44	5.79

23 años ha sido el promedio de edad de estudiantes de la Facultad

El 77.89% de estudiantes matriculados (as) eran mujeres y el 22.11%, hombres

- **Prácticas Preprofesionales durante el periodo 2019, pertenecientes al Plan de Estudios 2014.**

79 estudiantes suscribieron convenios de prácticas preprofesionales

62 organizaciones recibieron practicantes preprofesionales de la Facultad

- **Prácticas Preprofesionales durante el periodo 2019, pertenecientes al Plan de Estudios 2003.**

177 estudiantes realizaron sus prácticas preprofesionales

126 organizaciones recibieron practicantes preprofesionales de la Facultad

- **Total de egresados durante el periodo 2019.** En el 2019 egresaron de Psicología 179 estudiantes, mayormente del Plan 2003. Este número es referencial en la actualización realizada al 11 de julio del 2020, actualmente siguen egresando.

2019-1	2019-2
72	109

- **Número de egresados pertenecientes al Plan de Estudios 2014.** Diecinueve estudiantes fueron los primeros en egresar con el Plan nuevo.

2019-1	2019-2
5	15

- **Número de egresados por Mención pertenecientes al plan de estudios 2003.** En 2019 egresaron 161 estudiantes del plan antiguo.

Especialidad	2019-1	2019-2
Clínica	33	45
Educacional	8	20
Social	26	29



II. Datos Físicos: Aulas y Salas

3 Aulas	2 Salas de Tutoría	1 Sala de Profesores
Sala Cecilia Thorne (utilizada como sala para sesiones de Consejo de Facultad y Sala de Grados)	1 Sala multiusos (Capacidad: 20 personas)	1 Sala de reuniones (Capacidad: 6 personas)

Se retomó el pedido de remodelación de la Sala Cecilia Thorne para convertirla en un Auditorio, Sala de Grados, y de Juntas Docentes y Consejos de Facultad. Se trabajó un proyecto y los presupuestos, logrando importantes avances para empezar la obra en el 2020.





Igualmente, se aprobó la construcción de un Aula Virtual, la Sala Multiusos, que tiene una Testoteca, un archivo, un baño para personas con discapacidad y otro, incluso por sexo/género, siendo el primero de la universidad. Cuenta con espacios con mobiliario adaptable y equipos que permite reuniones de estudiantes y de docentes, y espacios más privados para asesorías. En la parte externa del Aula se puso un Psicocorcho y se tienen previstos un mural hecho por los estudiantes, y casilleros.



III. Cursos y docentes

- Cursos y horarios durante el periodo 2019

	2019-1	2019-2
Cursos	54	57
Horarios	262 (Clase)	142 (Clase)
	140 (Asistente)	125 (Asistente)

- Total de docentes que dictaron durante el periodo 2019

2019-1	2019-2
151	157

<p>58.7% de los docentes tiene el grado de Magíster</p>	<p>Cantidad de docentes que fueron jurados en sustentaciones durante el 2019</p> <p>42 docentes de la mención Clínica</p>
<p>22.09% de los docentes tienen el grado de Doctor</p>	<p>14 docentes de la mención Educacional</p> <p>22 docentes de la mención Social</p>

IV Comunidad Universitaria

- Total de Graduados y Titulados

	2019
Bachilleres	154
Licenciados (as)	78





1. Principales hechos del periodo

a) **Acreditación**

Luego de la presentación del Informe de Autoevaluación correspondiente al proceso de acreditación del 2018, el SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa) otorgó en abril del 2019 la acreditación al programa de estudios de Psicología con vigencia de seis años (2019-2025)¹.

Este compromiso lleva a que la Facultad, en coordinación con el Departamento, asegure el cumplimiento de las acciones agrupadas según los objetivos de mejora:

- **Objetivo 1:** Contar con docentes que se encuentren sólidamente capacitados tanto en los aspectos disciplinares como pedagógicos para ejercer su función docente, así como las de investigación y responsabilidad social universitaria.
- **Objetivo 2:** Fortalecer la implementación del plan de estudios basada en un proceso de evaluación y retroalimentación continua.
- **Objetivo 3:** Implementar un sistema de evaluación y mejoramiento continuo de la gestión académica y administrativa del programa.

Así mismo, se asume la responsabilidad de atender las oportunidades de mejora identificadas por parte de los evaluadores externos como:

1. Fortalecer los mecanismos o normas que regulen la participación de los grupos de interés.
2. De las entrevistas se infiere el requerimiento de mayores espacios y tiempo para realizar prácticas

¹ Ver Resolución de SINEACE

<https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2019/05/Resoluci%C3%B3n-061-2019-DEA-ESU-PUCP-Psicolog%C3%ADa.pdf>

previas a las preprofesionales y fortalecer la formación a nivel de intervención.

3. Fortalecer el vínculo de los egresados.
4. Propiciar que los estudiantes participen en otros espacios con estudiantes de distintas realidades.



Celebración de la
Acreditación de la Carrera
Profesional de Psicología

Otorgado por el
Sistema Nacional de Evaluación
Acreditación y Certificación
de la Calidad

Fecha:
Jueves 27 de junio

Hora:
13:30 hrs.

Lugar:
Rotonda de la Facultad de
Psicología

La doctora María Raguz agradece su gentil asistencia

FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

 **PUCP**

2. Otros Logros

Velando por un buen funcionamiento de la facultad, se han llevado a cabo acciones de mejora que tomaron en cuenta las sugerencias derivadas de la autoevaluación internacional que se hiciera cuando aún pertenecíamos a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y, también, de la sistematización hecha para el pedido de autonomía.

En este sentido, se diseñaron mejoras para la calidad de los procesos y efectividad de los flujos, la formalización y estandarización, la transparencia y auditabilidad, la comunicación a diversos niveles, y el clima laboral.

Se revisaron puestos y se gestionó un asistente de calidad y un Coordinador Académico, así como algún incentivo ya que se tuvieron varios meses sin Dirección de Estudios, ya que la descarga lectiva no resulta suficiente y es un trabajo muy demandante.

Se revisó el Organigrama y las funciones, se replantearon los puestos, con apoyo de DAP y DGTH, y se fortalecieron los canales de comunicación con el personal, y con las y los docentes y estudiantes.

Se continuaron con las reuniones periódicas entre las distintas instancias de la estructura organizativa y con el personal académico administrativo, en articulación vertical y horizontal. Asimismo, se continuó con el estrecho vínculo con el Departamento Académico de Psicología, asistiéndose a los Consejos tanto del Departamento, que son quincenales, como de la Facultad, mensuales, y llevando la voz de la Facultad a las reuniones de profesores del Departamento, que son mensuales.

Igualmente, se continúa con el mecanismo de participación de estudiantes y sus más de cien delegados de cursos en reuniones abiertas que se realizan semestralmente, con acuerdos y rendición de cuentas. Para el planeamiento, se

tiene en cuenta un análisis detallado, curso por curso y horario por horario, de las evaluaciones de delegados, y, también, las encuestas docentes. como indicadores de necesidad de mejora y logros, coordinados con la Jefatura de Departamento.

A diferencia de los años 2017 y 2018, en el 2019 pudo trabajarse en un PDU de la Facultad, con apoyo de DAPE, y se planificaron una serie de metas y objetivos alineados con el PEI institucional, asignando responsables y tareas y presupuestos, a ejecutarse en 2020. También se consiguió ampliar el presupuesto asignado para el funcionamiento de la Facultad, para el 2020.

Por encargo de Rectorado, en setiembre de 2019 se asignó al Decanato la Coordinación del Proyecto SuCCESS de Erasmus, de gran envergadura, al haber ganado la PUCP la coordinación de todo el proyecto, involucrando un consorcio de una docena de universidades de la Unión Europea y América Latina y una agencia, por un monto de 1 millón de Euros, con el objetivo de fortalecer el posgrado en Criminología en la PUCP. Se hicieron las coordinaciones con VRI y DARI, y con las instituciones del Consorcio, para dar inicio al proyecto en el 2020, pero circunstancias involucrando a un ex docente que inicialmente coordinó la propuesta, llevaron a la universidad a desistir de participar en el proyecto. A pesar del esfuerzo invertido no fue posible ejecutar el proyecto.

3. Gobierno y Dirección

La Facultad de Psicología cumple sus objetivos gracias al trabajo de sus autoridades y, sobre todo, de su equipo de trabajo. El compromiso es un factor esencial para brindar una formación profesional que cumple con los estándares de excelencia académica de la PUCP.

Para garantizar el regular funcionamiento de sus propuestas formativas cuenta con tres unidades de servicio académico – administrativo:

- **Consejo de Facultad**
- **Decanato:** Instancia que lidera la gestión de la Facultad.
- **Dirección de Estudios:** conformada por la Directora de Estudios, el equipo de profesionales responsable del diseño, monitoreo y evaluación del programa curricular y el Programa de Tutoría.
- **Secretaría Académica:** conformada por la Secretaria Académica, Asistencia administrativa, Comunicación e Imagen Institucional, Aula informática, Testoteca y Mesa de Atención.

AUTORIDADES Y ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS



Dra. María Raguz
Decana



Lic. Ana María Rosales
Secretaria Académica



Dra. Rosa María Cueto
Directora de Estudios

PERSONAL ADMINISTRATIVO



Srta. Yessica Gómez
Secretaria de Decanato



Sra. María Alejandra Gonzales
Asistente Administrativa



Sra. Nelly Bonilla
Asistente Académica



Sra. Milagros Moreno
Mesa de Atención



Sr. Juvenal Sotomayor
Programa de tutoría y archivo



Srta. Jetzabel Calderón
Asistente Dirección de Estudios



Sra. Mirella Del Rosario
Asistente de acreditación y
calidad



Sr. Luis Ojeda
Auxiliar Administrativo



Sr. Martín Díaz
Auxiliar Administrativo



Sr. Juan Diego Romero
Auxiliar Administrativo



Sr. Jimmy Flores
Aula informática



Sr. Darlin Santamaría
Aula informática

Srta. Martha Manrique
Testoteca



Srta. Marcia Salas
Área de Comunicaciones

4. Gestión de la Calidad Académica-Administrativa

a) Dirección de Estudios

a. Evaluación de las competencias

En el 2019 se realizó la evaluación de dos de las competencias del Plan de Estudios 2014, Investiga y Diagnostica. Este proceso de autoevaluación se realiza para lograr la acreditación nacional con el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). En ese sentido, el objetivo de la evaluación de competencias es identificar el nivel de logro de las mismas.

Las evaluaciones se realizaron con la participación de estudiantes y docentes y contaron con el apoyo de la Oficina de Evaluación Académica. Luego de realizadas las evaluaciones y procesada la información, esta se hizo llegar a los miembros de Comisión Curricular.

▪ Competencia Investiga – Cuantitativa

De esta evaluación participaron los estudiantes del curso Investigación y Estadística 2 (2018-2) y los estudiantes de los Seminarios de Tesis I y 2 (2019-1). Inicialmente, se realizaron talleres con los docentes coordinadores de los cursos de la competencia para el diseño y validación de la rúbrica. Posteriormente, se realizaron talleres con el apoyo de la Oficina de Evaluación Académica, con el objetivo de discutir los resultados obtenidos, así como identificar causas comunes y propuestas de soluciones.

Los resultados permitieron identificar que más de un 50% de los estudiantes alcanzan el logro de desarrollo de la competencia. Además, en

relación a los descriptores se observaron aspectos que facilitan y dificultan el desarrollo de la competencia.

Con respecto a los aspectos que dificultan el desarrollo de la competencia, se encontraron coincidencias entre la opinión de los docentes y la de los estudiantes. Por ejemplo, se señaló la organización del plan de estudios y la falta de coordinación entre EEGLL y la Facultad de Psicología. Además, el curso de Investigación Psicológica ha sido identificado como muy teórico y con un nivel de exigencia menor al curso de investigación de Estudios Generales Letras. Otra coincidencia reportada es la poca coordinación entre los docentes y asistentes de docencia.

Por otro lado, los docentes indicaron que las principales problemáticas están asociadas a las limitaciones en la infraestructura y falta de laboratorios, la inadecuada secuencia de los cursos del eje Investiga y el desfase entre Estudios Generales Letras y Facultad. Además, se señalaron como dificultades la falta de coordinación entre docentes, pensamiento crítico y autonomía poco desarrollados del estudiante y la falta de tiempo para trabajar la discusión.

Finalmente, como aspectos que facilitan el desarrollo de la competencia se señaló la formación, experiencia y desempeño de los docentes, así como la disposición de los mismos para brindar asesorías. Además, los estudiantes consideraron como un factor de beneficio el trabajar de manera integrada los aspectos metodológicos y estadísticos.

▪ **Competencia Investiga - Cualitativa**

De esta evaluación participaron 85 (100%) estudiantes del curso de Investigación Cualitativa (2019-1), de los cuatro horarios del curso. Se utilizó una rúbrica de evaluación que permitió valorar el desempeño de los estudiantes mediante la progresión de niveles de logro. Para su elaboración se realizó un taller con los coordinadores del curso correspondientes a la competencia para su diseño y validación. Posteriormente, se realizaron talleres junto con la Oficina de Evaluación Académica, con el objetivo de dialogar en base a lo encontrado e identificar causas comunes y propuestas de soluciones.

Los resultados permitieron identificar que más de un 50% de los estudiantes alcanzan el logro de desarrollo de la competencia. Además, en relación a los descriptores se observaron aspectos que facilitan y dificultan el desarrollo de la competencia.

En este caso, principalmente se identificó la importancia de ubicar el curso de Investigación cualitativa en los primeros ciclos del Plan de Estudios. En sentido, se plantea que este ubicado después del curso de Investigación psicológica y a la par de los cursos de investigación cuantitativa. De ese modo, se enriquecería el aprendizaje de los estudiantes al llevar los cursos que abarquen ambos paradigmas de la investigación. Además, los aprendizajes del curso de investigación cualitativa son necesarios para los trabajos a realizar en los cursos integradores. Por tanto, cursarlo con antelación beneficiaría a la formación de los estudiantes. Además, en relación al desarrollo del curso, se mencionó que los créditos destinados al curso resultan insuficientes

para abarcar de manera adecuada algunos de los aprendizajes necesarios para el desarrollo de la competencia.

Finalmente, se recalca la importancia de generar espacios para la reflexión tanto dentro como fuera del aula con el fin de contribuir en los estudiantes el poder asumir una postura crítica.

▪ **Competencia Diagnostica**

En este caso, participaron 89 estudiantes (100%) del curso Psicología y salud (2019-1) correspondientes a los 4 horarios del curso y los 87 estudiantes (100%) del curso Evaluación Psicológica 2 (2019-1), de los 4 horarios.

Al igual que en el caso de las competencias anteriormente evaluadas, se convocó a un a los coordinadores de los cursos correspondientes a la competencia Diagnostica para el diseño y validación de la rúbrica de evaluación. Luego, se realizó un taller con los coordinadores de los cursos integradores para proseguir con el diseño y elaboración de las rúbricas.

Los resultados permitieron identificar que más de un 50% de los estudiantes alcanzan el logro de desarrollo de la competencia Diagnostica. A partir de los resultados, los docentes plantearon algunas sugerencias y propuestas de solución de acuerdo a los actores responsables de llevar a cabo dichas acciones. Se reconocieron tres actores principales: los docentes, el plan de estudios y la facultad.

En relación a los docentes se sugiere, por ejemplo, promover actividades y trabajos que fomenten la reflexión y pensamiento crítico en los cursos y brindar mayor retroalimentación a los

estudiantes. En cuanto al plan de estudios, algunas de las sugerencias que se presentaron se relacionan a la necesidad de mayor articulación con Estudios Generales Letras sobre el perfil del estudiante que ingresa a la Facultad. Además, se recomienda realizar un mapeo de cursos para competencias genéricas, cambiar el orden en el que se dictan algunos cursos, así como aminorar la sobrecarga de los cursos por ciclo.

Por otro lado, a la Facultad se plantea el brindar talleres para el desarrollo de la competencia de pensamiento crítico que estén basados en los indicadores sobre las competencias genéricas establecidos en la evaluación de entrada, generar concursos que incentiven el desarrollo de esta competencia en los estudiantes y ofrecer espacios adecuados por lo menos dos veces al semestre para autoevaluar el propio desempeño y dar propuestas de mejora. Además, se considera importante realizar cursos y/o talleres para los docentes a tiempo completo, parcial y asistentes de docencia, así como promover reconocimiento a buenas prácticas pedagógicas. Finalmente, se considera necesario el establecer convenios con instituciones para trabajos de campo y prácticas pre profesionales.

b. Evaluación de aprendizajes de los cursos

Como parte del proceso de acreditación, el SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa) exige la evaluación y el seguimiento de los planes de estudio y el logro de las competencias del perfil de egreso de los estudiantes. Al completar el registro de la evaluación de competencias semestre a semestre será posible brindar retroalimentación sobre el plan de estudios a través del tiempo y

mejorar, continuamente, la calidad educativa ofrecida por nuestra Facultad.

A partir de la evaluación de aprendizajes del semestre 2019-1 se puede señalar que el 21.1% (27/101) de docentes respondieron los reportes de evaluación y subieron sus evidencias en la plataforma. Es así que, debido a la baja tasa de respuesta en semestres anteriores, para el ciclo 2019-2 se elaboró una presentación que la importancia de la evaluación de los aprendizajes cada semestre, expuso la disminución de la tasa de respuestas, así como la necesidad de elevar la tasa de respuesta para realizar un mejor seguimiento del plan de estudios de la Facultad y del logro de las competencias del perfil de egreso de los estudiantes.

Luego de realizadas las evaluaciones y procesada la información, esta se hizo llegar a los miembros de Comisión Curricular.

c. Reunión de Delegados

La Dirección de Estudios, se reúne cada semestre con los delegados(as) de cada curso y por su respectivo horario. La función principal del delegado(a) del curso es ser el nexo entre el docente y sus compañeros para reportar cualquier necesidad o eventualidad que surja durante el desarrollo del curso. El rol de los delegados es relevante ya que a partir del procesamiento de la información reportada pueden realizarse acciones de mejora a corto, mediano y largo plazo.

En ese sentido, los(as) delegados(as) tiene el compromiso de asistir a la reunión de delegados realizada la séptima semana del ciclo e informar a la Dirección de Estudios sobre las dificultades reportadas en el curso, tanto de manera oral como en un formato escrito. En la reunión del semestre

2019-1, el 63,4% de delegados entregó su reporte de evaluación y un 54,2% asistió a la reunión de delegados. Mientras que en el semestre 2019-2, el 56,9% de delegados entregó su reporte de evaluación y un 44,7% asistió a la reunión de delegados.

El formato para recoger la información, al igual que en el año 2018, considera las cuatro áreas de evaluación (resultados de aprendizaje o integración entre las sesiones teóricas y prácticas, metodología, evaluación y relación entre docentes y asistentes o jefes de práctica) y tiene como objetivo identificar las fortalezas, debilidades y brindar sugerencias para el desarrollo del curso, considerando las áreas anteriormente mencionadas.

En cuanto a los resultados, información es entregada por la Directora de Estudios a la Decana y con su visto bueno se refieren los casos que requerían mayor atención del Departamento de Psicología.

En ese sentido, los(as) delegados(as) tienen el compromiso de asistir a la reunión de delegados realizada la séptima semana del ciclo e informar a la Dirección de Estudios sobre las dificultades reportadas en el curso, tanto de manera oral como en un formato escrito. En la reunión del semestre 2019-1, el 63,4% de delegados entregó su reporte de evaluación y un 54,2% asistió a la reunión de delegados. Mientras que en el semestre 2019-2, el 56,9% de delegados entregó su reporte de evaluación y un 44,7% asistió a la reunión de delegados. En los últimos dos años puede observarse una asistencia mayor al 40%, como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

	Ciclo 1	Ciclo 2
2018	57.6 %	54.9 %
2019	54.2 %	44.7 %

b) Comisión Curricular

Durante el año 2019, se realizaron cuatro reuniones. Estas reuniones se llevaron a cabo el 9 de julio, 30 de octubre, 6 de noviembre y 4 de diciembre. En estas reuniones la Comisión Curricular atendió los siguientes temas:

- Los resultados de la evaluación de la competencia de investigación del plan de estudios.
- El proceso de obtención de bachillerato, licenciatura y disposición de créditos en la práctica preprofesional, reconociendo como necesaria la flexibilización y agilización de los procesos a partir de la disminución en las cifras de egresos y licenciamientos en la universidad.
- La normativa de SUNEDU, este tema se discutió a partir de su relación otros temas como las modificaciones en la malla curricular.
- Se discutió la necesidad de mantener los cursos electivos del plan de estudios, se propuso generar evidencias sobre la demanda de los cursos y levantar información sobre los beneficios de estos en el ejercicio profesional.

Además, a lo largo del año la Comisión Curricular en su rol consultivo ha asesorado diversos procesos y la elaboración de documentos tales como:

- Evaluación de competencias Investiga (cualitativa y cuantitativa)
- Evaluación de los aprendizajes de los cursos

Los miembros de la Comisión Curricular que trabajaron durante el año 2019 fueron: doctora Rosa María Cueto, doctor José Mogrovejo, doctora Noelia Rodríguez, doctora María Angélica Pease, doctora Angela Vera y las doctoras María Raguz y Cecilia Chau como invitadas.

c) **Programa de Tutoría**

Durante el año 2019, la facultad de Psicología ha mantenido el respaldo académico-administrativo al programa de tutoría. Sigue vigente el objetivo general propuesto en el año 2018. Básicamente el programa de tutoría se orienta a brindar acompañamiento a los/las estudiantes durante su proceso de formación, a fin de promover la adaptación a la carrera y la construcción de su proyecto de vida personal y profesional.

Se realizan dos reuniones entre tutor(a) y estudiante por cada ciclo académico, y en dichas reuniones, el/la tutor(a) orienta y acompaña a los estudiantes en las dimensiones personal, académica y en relación a su futuro profesional. Cada una de estas dimensiones es importante de considerar, pues dan cuenta de una visión integral para la formación y bienestar del estudiante.

La coordinación del programa de tutoría continuó, en el 2019, a cargo de la Doctora Dora Herrera y contó con el apoyo de la Mg. Milagros Arakaki, docente TPA del Departamento de Psicología, como responsable de la tutoría. En el 2019, también se continuó con el apoyo del equipo de tutores permanente (quienes cuentan con mayor disponibilidad de horas para la atención de estudiantes: 10 horas por semana). Este equipo de tutores permanentes, que lo conforman cinco tutore/as más la responsable de tutoría, está atendiendo al 57% de los(as) alumnos(as) de la facultad, y se reúne mensualmente para coordinar acciones y analizar diversas situaciones reportadas por los tutores

a fin de programar, de manera conjunta con la coordinadora de tutoría, acciones preventivas y de intervención para favorecer el bienestar de los estudiantes.

Por otro lado, se ha continuado con la realización de los talleres de inducción al programa de tutoría. Dichos talleres están dirigidos a los(as) ingresantes a quienes se les informa y explica la importancia del programa de tutoría, la relevancia del taller de inducción, se indica cuál será la forma de trabajo y se inicia el taller con una actividad relacionada con el conocimiento de sí mismo y de la carrera. Este taller se brinda al inicio de cada ciclo académico, y asistieron al mismo el 79% de las estudiantes en el ciclo 2019-1 y 71% en el 2019-2. Durante los dos semestres, se ha continuado con la coordinación con la oficina de servicio de apoyo al estudiante (OSOE) para el seguimiento de casos derivados.

En el 2019 se convocó e implementó dos reuniones con los/as tutores/as; una cada semestre. Si bien el porcentaje de asistencia no fue alto (26% en el 2019-1 y 14% en el 2019-2), este espacio permitió intercambiar consultas y propuestas acerca del funcionamiento del programa de tutoría. Por otro lado, también contribuyó a afianzar el rol y funciones de los tutores/as. A continuación, se presenta una tabla con las fechas y temas abordados en las reuniones con tutores/as.

Fecha	Tema
27 de marzo del 2019	<ul style="list-style-type: none"> ● Avances del programa de tutoría desde el año 2018 ● Propuesta del perfil del tutor y áreas de intervención de acuerdo con el nivel de carrera (año de estudios) ● Resultados de encuesta a estudiantes del 2018 acerca del programa de tutoría
5 de diciembre del 2019	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación de la facultad de Psicología como parte de la comisión de tutoría a nivel institucional ● Material audiovisual para tutores ● Casos críticos reportados en la facultad ● Diálogo para recoger consultas y/o casos

Un dato importante a destacar es que en el 2019-1 se contó con 61 tutores, de los cuales el 30% eran docentes de tiempo completo (18) y 70% TPA (43). En el 2019-2 el número de tutores fue de 57, de los cuales el 26% eran docentes TC (15) y 74% TPA (42).

En cuanto a la satisfacción de los/as estudiantes respecto al programa de tutoría, se cuenta con los siguientes resultados, sistematizados a partir de la encuesta en formato virtual que se aplicó en la primera semana de diciembre del 2019. A manera de resumen, se destaca lo siguiente:

- Hubo un 37% de tasa de respuesta (202 encuestas respondidas).
- 75% de los estudiantes reportan estar satisfechos con el programa de tutoría. Es importante destacar

que se presentó un aumento de 4 puntos respecto a la encuesta del año 2018.

- El 79% de los que respondieron tuvieron sus dos reuniones de tutoría en el ciclo.
- Los/as estudiantes resaltan que la tutoría es un espacio que perciben como seguro y en el que son realmente escuchados/as.
- Algunas características que destacan los estudiantes son el interés y compromiso de su tutor/a y el contar con una orientación no solo en el ámbito académico sino en el área personal y profesional futura.

Finalmente, un aspecto relevante a destacar y que da cuenta del reconocimiento al trabajo realizado, ha sido la participación de la coordinadora y responsable del programa de tutoría como integrantes de la Comisión de tutoría institucional. Esta comisión, designada por la Vicerrectora Académica, e integrada por representantes de diferentes unidades académicas, como Ciencias Sociales, Derecho, Ingeniería y la DAA, tuvo como encargo el planteamiento de lineamientos generales acerca de la concepción e implementación del servicio de tutoría a nivel institucional en la PUCP.

d) Programas de Segunda Especialidad

Los Programas de Segunda Especialidad son una opción ofrecida por la Facultad de Psicología, que permiten la especialización en escenarios de aplicación profesional, según las necesidades y demandas del entorno. Se encuentran dirigidos a aquellos profesionales que cuentan con título de psicólogo(a) o grado académico de bachiller(a) en Psicología, y que sean egresados(as) de universidades nacionales o extranjeras.

Los y las estudiantes de pregrado pueden adelantar los cursos del primer ciclo del PSE como electivos, hasta un máximo de 9 créditos.

La coordinación de los PSE estuvo a cargo de la doctora Rosa María Cueto, pasando luego a la magíster Doris Argumedo.

En el año 2019, el PSE en Clínica Psicoanalítica ofreció 6 cursos (2 en semestre I y 4 en semestre 2), contando con un total de 29 alumnos matriculados en el primer semestre (11 de PSE y 18 de pregrado) y 14 en el segundo semestre (11 de PSE y 3 de pregrado). Se incorporaron para el semestre 2019-2, 8 nuevos alumnos al programa (5 egresados PUCP y 3 egresados de la UPC).

De 14 estudiantes ingresantes en el período 2017-2 (6 estudiantes) y 2018-2 (8 estudiantes), para el año 2019 hay ya un total de 11 egresados, siendo el tiempo promedio de egreso 3 semestres académicos. De estos, 10 estudiantes han continuado sus estudios en la Maestría en Intervención Clínica Psicoanalítica, programa de posgrado con el que el PSE se articula.

El PSE en Clínica Psicoanalítica ha comprobado ser rentable y autosostenible presentando para el año 2019 un superavit de 42%.

	PSE		Pregrado		2019
	2019-1	2019-2	2019-1	2019-2	
Estudiantes	11	11	18	3	43
Cursos ofertados	2	4	2	3	6
Créditos	24	87	69	13	193
Ingresos	13,464	48,801	35,984	7,123	105,372
	62,265		43,107		105,372
Superavit					42%

Finalmente, es importante mencionar que en octubre del 2019 fue aprobado por Consejo Universitario el Programa de Segunda Especialidad en Psicología Organizacional y del Trabajo y que se encuentra en

espera de aprobación por la SUNEDU para su lanzamiento en el 2020.

e) **Oficina de Acreditación y Calidad**

Con el acompañamiento de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad - Dirección de Asuntos Académicos (VRAC), viene impulsando actividades para implementar un Sistema de Gestión por Procesos dentro de las actividades académicas y administrativas de la Facultad de Psicología, conforme a lo dispuesto en el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del SINEACE, así como lineamientos institucionales PUCP.

En Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 22 de julio del 2019, se aprobó la Comisión de Gestión de la Calidad integrada por:

- Secretaria Académica
- Docente miembro del Consejo de Facultad
- Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad
- Asistente de Acreditación y Gestión de la Calidad

Esta Comisión tiene por principal responsabilidad contribuir y velar por el Sistema de Gestión de la Calidad y Acreditación de la Unidad de Psicología, cuyo propósito es plantear estrategias y realizar acciones coordinadas entre la Facultad y el Departamento de Psicología, para asegurar la calidad en los servicios, procesos y resultados esperados por la Unidad, con el fin de contribuir con la mejora continua de la Unidad. Así se presentó ante Consejo de Facultad:

- Mapa de Procesos de la Facultad (aprobado en Sesión Ordinaria 08-2019)
- Organigrama de la Facultad (aprobado en Sesión Ordinaria 09-2019)

Se ha formado un equipo de trabajo conformado por la Secretaría Académica, Coordinadora Académica, Asistente de Acreditación y Gestión de la Calidad y Practicante de la Dirección de Estudios, el cual cumple con la función de seguimiento al Plan de Mejora Integrado de la Calidad, herramienta integrada al Plan de Desarrollo de la Unidad y que está siendo supervisada por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad. El Plan de Mejora Integrado permite identificar tanto el aporte de las distintas Comisiones de la Facultad, así como las unidades de servicio PUCP que colaboran en el logro de los objetivos planteados en el Plan de Mejora y en el Plan de Desarrollo de la Unidad.

f) **Servicios que ofrece la Facultad para estudiantes y docentes**

▪ **Aula informática**

Espacio informático computarizado que cuenta con un software estadístico y acceso a la biblioteca virtual de la PUCP, con el apoyo de dos practicantes, Jimmy Flores y Darlin Santamaria.

▪ **Programas informáticos para el desarrollo de experimentos**

Espacio que cuenta con un software y un hardware informáticos para la realización de actividades vinculadas con la psicología experimental. Estas actividades las coordinan los doctores Carlos Iberico y Alex Dávila.

▪ **Testoteca**

Lugar donde se encuentran organizados más de doscientos tests psicológicos de diferentes áreas de evaluación y que ofrece servicios de consulta y préstamo a estudiantes y docentes. La coordinación de la Testoteca estuvo a cargo de la doctora Patricia Bárrig, contando con el apoyo de un practicante.



5. Relación con el entorno

a) **Responsabilidad Social Universitaria**

El área de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad se encontró bajo la coordinación del doctor Agustín Espinosa, hasta el mes de octubre y, posteriormente, por la doctora Rosa María Cueto.

Con la mira de integrar el enfoque RSU a los cursos de la Facultad, la Dirección Académica de Responsabilidad Social reconoció al curso de Responsabilidad Social Universitaria como un curso que acredita créditos RSU mientras que los cursos integradores se encuentran proceso de ser reconocidos.

Por otro lado, la participación de los estudiantes en proyectos de intervención con enfoque RSU se vio en aumento a través de la formación de dos agrupaciones de voluntarios en la Facultad, Regenerando y Pensar, Sentir, Actuar.

Finalmente, con el objetivo de que los docentes, personal administrativo y estudiantes conozcan las normas de convivencia de la Facultad, se elaboró una propuesta de campaña para la prevención de acoso.

b) **Internacionalización**

Se gestionó poder tener a un encargado de esta área pero no se tuvo respuesta favorable por lo que se ha dejado el tema de convenios internacionales y su seguimiento, al Departamento, que sí tiene personal a cargo. Solamente se tuvo seguimiento a la renovación del convenio con la Universidad de Radboud, logrando que un egresado nuestro fuera aceptado a un programa en esa universidad.

Se concentró el trabajo en esta área en preparar una propuesta para la realización de un megavento compartido con la Facultad de Ciencias Sociales, presentado al concurso del Fondo Académico pero no se llegó a dar financiamiento a este rubro.

c) Prácticas preprofesionales (Plan 2003)

Bajo la coordinación de la magíster María Isabel Cigüeñas, se hizo el seguimiento de los convenios de prácticas que los estudiantes firmaron con diferentes entidades públicas y privadas para la realización de sus prácticas pre-profesionales.

d) Prácticas preprofesionales (Plan 2014)

Bajo la coordinación de la doctora Sheyla Blumen, se hizo el seguimiento y actualización de convenios con entidades públicas y privadas para la realización de las prácticas pre-profesionales.

6. Actividades y eventos

a) Iniciativas de los estudiantes



JUNIO

ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA

Este encuentro entre las y los estudiantes se realizó el día jueves 13 de junio. Tuvo como objetivo fomentar el dialogo entre representantes estudiantiles y estudiantes.



SETIEMBRE

MASTER CLASS SOOM: INNOVACIÓN EN GESTIÓN DE PERSONAS

Se realizó el 05 de setiembre. Se compartieron experiencias e innovaciones en las áreas de Gestión Humana de empresas peruanas, contándose con la presencia de cuatro expertas en Recursos Humanos, quienes expusieron buenas prácticas, estrategias y conocimientos.



NOVIEMBRE

XXVI COLOQUIO DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA: "Una psicología ante los retos del contexto peruano: Diversidad y Exclusión Social, Violencia y Educación".

Se realizó los días 13, 14 y 15 de noviembre en el Anfiteatro Armando Zolezzi Möller (Facultad de Derecho) y tuvo como objetivo dialogar respecto al rol de la psicología ante los retos del contexto peruano. Siendo los ejes temáticos del evento la diversidad y exclusión social, violencia y educación. Se contó con ponencias de estudiantes, docentes, investigadores y profesionales externos.

b) Actividades internas



BIENVENIDA PSICOCACHIMBOS 2019-I

El 21 de marzo se dio la bienvenida a las (os) estudiantes ingresantes a la Facultad de Psicología. Ellas (os) participaron de una presentación realizada por la Decana junto con su equipo y el Centro de Estudiantes.

MARZO



FERIA DE LIBROS DONADOS: Doctor Ernesto Pollit Burga

La Decana de la Facultad, recibió en donación, de parte de la esposa del doctor Pollit, libros que fueron parte de su biblioteca personal. En ese sentido, el 28 de marzo, la doctora Raguz invitó a las (os) docentes y estudiantes a participar de la feria de libros donados y elegir los ejemplares que les sean útiles.

MARZO



INAUGURACIÓN DEL NUEVO AMBIENTE EN PSICOLOGÍA

El 16 de abril se inauguró el nuevo ambiente de nuestra Facultad, donde se encuentra la Testoteca, el archivo de la Facultad y cuenta con dos salas multiusos y un baño inclusivo.

ABRIL



ABRIL

LECCIÓN INAUGURAL DEL AÑO ACADÉMICO 2019 "COMPETENCIAS PARA EL ÉXITO EN LA PSICOTERAPIA ACTUAL"

Se dio el jueves 11 de abril y estuvo a cargo de la doctora María Victoria Arévalo quien estuvo acompañada en la mesa de honor por la Decana, doctora María Raguz, la Secretaria Académica, licenciada Ana María Rosales y la Directora de Estudios, doctora Rosa María Cueto.

**Incrementando la
Prevención de Cánceres
relacionados al VPH:
Estrategias Comunitarias**



**Abraham
Aragones, MD.**
(Medicina interna)

Memorial Sloan-
Kettering

Departamento de
Psiquiatría y Ciencias
del Comportamiento

Salud de los
inmigrantes y
disparidades del
cáncer

INGRESO LIBRE

MAYO

CONFERENCIA "INCREMENTO DE LA PREVENCIÓN DE CÁNCERES RELACIONADOS AL VPH: ESTRATEGIAS COMUNITARIAS"

Se realizó el día viernes 03 de mayo. La videoconferencia estuvo enmarcada en la colaboración de la Facultad con los representantes de Formación en Investigación en Oncología Psicosocial de Latinoamérica FIPOL.



MAYO

FERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE PSICOLOGÍA

Se realizó el jueves 16 mayo y tenía por objetivo generar un espacio de reflexión, diálogo y construcción colectiva para desarrollar actividades que acerquen a las y los asistentes a problemáticas actuales de la comunidad universitaria y la sociedad. La actividad es organizada desde el curso de RSU de la Facultad.



MAYO

XXIV DIALOGO ÉTICO DE PSICOLOGÍA

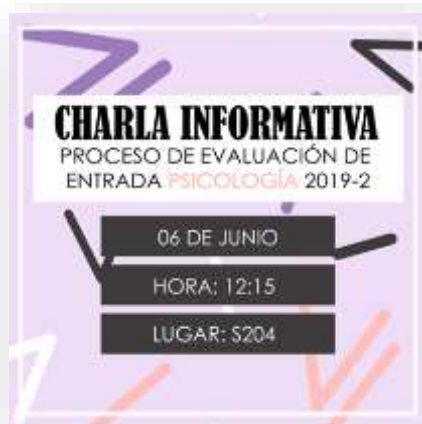
El jueves 23 de mayo, el Comité de Ética de Psicología organizó el XXIV Diálogo Ético donde se abordaron los temas sobre Prácticas y riesgos de la Psicología en redes sociales.



MAYO

XXVII JUEGOS INTERFACULTADES

El 23 de mayo de inicio a los juegos interfacultades donde nuestra Facultad tomó una importante participación junto a todos los docentes, administrativos y estudiantes.



JUNIO

CHARLA INFORMATIVA: PROCESO DE EVALUACIÓN DE ENTRADA A PSICOLOGÍA 2019-2

El jueves 06 de junio se realizó la charla informativa del proceso de evaluación de entrada a psicología para el semestre 2019-2. Estuvo dirigida a las y los estudiantes de EEGLL e interesados.



JUNIO

CONFERENCIA “ESPIRITUALIDAD Y CÁNCER”

Se realizó el día viernes 07 de junio. La video conferencia estuvo enmarcada en la colaboración de la Facultad con los representantes de Formación en Investigación en Oncología Psicosocial de Latinoamérica FIPOL.



JUNIO

CEREMONIA DE EGRESO 2018

El 21 de junio, se llevó a cabo la ceremonia de egreso 2018, dicha ceremonia fue transmitida en vivo por nuestro FanPage con el fin de compartir con toda la comunidad PUCP y familiares de los participantes que no pudieron asistir.



JUNIO

CELEBRACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

El 27 de junio los miembros de la Facultad y Departamento de Psicología celebraron la acreditación otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad.



JULIO

CONFERENCIA “CESACIÓN DE FUMAR Y SOPORTE EN LATINOS”

Se realizó el día viernes 05 de julio. La videoconferencia estuvo enmarcada en la colaboración de la Facultad con los representantes de Formación en Investigación en Oncología Psicosocial de Latinoamérica FIPOL.



JULIO

VIVE PUCP

El domingo 07 de julio, la carrera de Psicología estuvo presente en la Feria VIVE PUCP, evento dirigido a escolares de diversos sectores de Lima donde se busca presentar información sobre las distintas modalidades de admisión, carreras y los servicios deportivos y culturales que ofrece la universidad a través de charlas vocacionales, talleres vivenciales y espacios informativos.



BIENVENIDA A LAS Y LOS PSICOCACHIMBOS 2019-2

El 22 de agosto se dio la bienvenida a las (os) estudiantes ingresantes a la Facultad de Psicología. Ellas (os) participaron de una presentación realizada por la Decana junto con su equipo y el Centro de Estudiantes.

AGOSTO



CONFERENCIA "INTERVENCIONES CENTRADAS EN LA CULTURA PARA REDUCIR DISPARIDADES"

Se realizó el día viernes 06 de setiembre. La conferencia estuvo enmarcada en la colaboración de la Facultad con los representantes de Formación en Investigación en Oncología Psicosocial de Latinoamérica FIPOL.

SETIEMBRE



VISITA DE COLEGIOS

El viernes 04 de octubre se llevó a cabo la visita de estudiantes de diferentes instituciones educativas y nuestra facultad estuvo presente en este evento.

OCTUBRE



INAUGURACIÓN DEL PSICO CORCHO

Se inauguró el Psicocorcho para todos nuestros estudiantes de psicología que deseen colocar algún anuncio o información para nuestra comunidad Psico.

OCTUBRE



FIRMA DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES CON EL HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA

El jueves 24 de octubre se realizó la firma de convenio de las Prácticas Pre Profesionales con el Hospital Víctor Larco Herrera.

OCTUBRE



CHARLA INFORMATIVA: PROCESO DE EVALUACIÓN DE ENTRADA A PSICOLOGÍA 2020-I

El jueves 21 de noviembre se realizó la charla informativa del proceso de evaluación de entrada a psicología para el semestre 2020-I. Estuvo dirigida a las y los estudiantes de EEGGLL e interesados.

NOVIEMBRE



NOVIEMBRE

99 ESTUDIOS: APORTES A LA INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PSICOLOGÍA

El día 22 de noviembre se presentó un libro digital que compila 99 investigaciones realizadas entre 2011 y 2018 con diferentes aproximaciones desde la psicología sobre la violencia de género. Esta presentación forma parte de un conjunto de actividades que se vienen desarrollando con el objetivo de articular los aportes académicos con el trabajo que se realiza desde el Estado en relación con el tema propuesto.



NOVIEMBRE

SALUD MENTAL COMUNITARIA

El 30 de noviembre se realizó la salida de campo del curso Salud Mental Comunitaria a cargo de las docentes Giannina Paredes y Tesania Velazquez coordinado con la Institución Educativa Pública John F. Kennedy ubicada en Chincha Alta.

7. Comunicaciones

Página WEB

Los usuarios visitaron **72,055** páginas durante el año 2019

Páginas más vistas:

- Plan de estudios del 2014
- Página de inicio
- Programas de segunda especialización
- Calendario académico
- Sumillas de cursos
- Requisitos de

Facebook

5,492 seguidores totales

Épocas de mayor actividad:

- Concursos
- Feliz Cumpleaños
- Fotos de estudiantes
- Ceremonia de graduación
- Trasmisiones en vivo
- Comunicados oficiales

Instagram

822 seguidores totales

72 visitas al perfil por día

Épocas de mayor actividad:

- Concursos
- Comunicados oficiales